

**ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-111-L115
PREMIOS PARA JUEGOS TIPICOS
CONMEMORACION DE FIESTAS PATRIAS.-**

DECRETO ALCALDICIO N°: **1.540**

QUILLECO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTOS:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, de fecha 01 de Septiembre de 2015, por la Administración Municipal ID N° 3649-111-L115 para Premios para Juegos Típicos, Conmemoración de Fiestas Patrias, Decreto N° 1.480 que aprueba los términos de referencia y formatos adjuntos.-
- b) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.-
- c) El artículo 8° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto (SEMU) N°1.410 de fecha 21 de Agosto de 2015, donde autoriza Gastos Actividad Municipal y Trabajo Extraordinario para el desarrollo del Programa Celebración Fiestas Patrias 2015.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido S/N emitida por la administración municipal, solicitando premios para juegos típicos (pelotas de fútbol, emboques de maderas, trompos de madera, pack de 6 vasos largos, ensaladeras de vidrio, pack de vasos lisos chicos, juegos de mesa la jenga de madera, set de maquillajes para niñas, cajas de bombones, juegos de toallas de 2 piezas, chocolates de 125gr, bolsas de dulces ambrosoli frugele, durazno en tarro, botellas de vino blanco) para actividad en conmemoración de fiestas patrias año 2015.-
- b) El Informe de Evaluación Propuesta Pública.-

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la licitación ID N° 3649-111-L115, para el Premios para Juegos Típicos , Conmemoración de Fiestas Patrias, al proveedor **SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LIMITADA RUT 76.218.641-1 SANTIAGO** por un monto total de \$ 78.940 c/iva, **M JESUS GARCIA Y CIA LIMITADA RUT 78.173.310-5 LOS ANGELES** por un monto total de \$ 211.826 c/iva, **NOELLY ISABEL ALMENDRAS RIVEROS RUT 6.799.557-0 QUILLECO** por un monto total de \$ 171.879 c/iva, **PASTELERIA Y PANADERIA TATIYAN LIMITADA RUT 76.187.756-9** por un monto total de \$ 18.564 c/iva.- según los Criterios de Evaluación Considerados.-

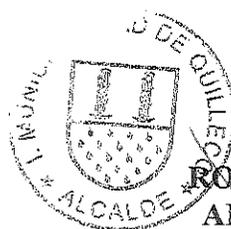
2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo al ítem 24.01.008 Premios y Otros subprograma 03

3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el Sistema de Compras y Contratación Del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: SCV/cac

DISTRIBUCION:

C.c Arch Sec. Municipal
C.c Arch Admini. Y Finanzas
C.c Arch Tesoreria Municipal
C.c Arch Adquisiciones
=====